



INFORMA

CSIT UNIÓN PROFESIONAL califica de "VERGÜENZA" las verdades a medias del Gobierno estatal y sindicatos "mayoritarios"

Desde el Área de Administración General del Estado de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, denunciamos públicamente los engaños y verdades a medias que desde el ejecutivo central y sus sindicatos afines pretenden engañar a población y empleados públicos. Esta vez la "venta de humo" preludio de la campaña electoral 2023 nos la transmiten mediante el "Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI" que han firmado el 19 de octubre de 2022.

Si hacemos memoria, en 2019 se celebraban elecciones sindicales y generales, CC.OO., UGT, CSIF junto con el gobierno anunciaban a bombo y platillo la firma del nuevo IV Convenio Único para el personal laboral de la A.G.E. en el que incluían como puntos importantes la Jubilación parcial anticipada y un nuevo encuadramiento de grupos del personal laboral que supondría una considerable mejora salarial. De aquellas promesas plasmadas por escrito y **después de casi cuatro años**, se ha demostrado que esos "beneficios" firmados solo eran una baza electoral, dado que todavía no se ha podido jubilar con la parcial anticipada ningún laboral del IV CUAGE, y la "considerable mejora salarial" ha quedado en unos pocos euros, por no recordar que aún no se ha finalizado el proceso y los disgustos provocados por errores en el encuadramiento y pérdidas de complementos que han supuesto descuentos salariales a posteriori. Lamentablemente, para el personal funcionario "nada de nada" y ya van más de DIEZ AÑOS que los "súper sindicatos" autodenominados mayoritarios no se preocupan del personal funcionario y así nos va.

Es VERGONZOSO que ahora que se avecinan elecciones generales y sindicales en 2023, CC.OO., UGT y el gobierno (PSOE) ya están anunciado a bombo y platillo nuevas medidas para los empleados públicos sin todavía haber culminado las de hace cuatro años y/o sin tener en cuenta el retraso de decenas de años en puntos tan importantes como recuperación del descuento del 5% que nos aplicó el gobierno de Zapatero en el 2010, la pérdida de poder adquisitivo de los empleados públicos, el igualar las pagas extras con el salario mensual en el caso de los funcionarios, etc.





INFORMA

Desgranamos los engaños que entraña el **Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI:**

SUBIDA SALARIAL EN EL MEJOR DE LOS CASOS DEL 9,5 % EN TRES AÑOS:

- Octubre de 2022, la inflación “oficial” roza ya el 10%, la real está mucho más desbocada. En un cálculo muy conservador, podemos tener en el año 2024 una inflación “oficial” con respecto al año 2021 superior al 15%.
- La impactante cifra de la subida del 9,5% se vuelve ridícula en la forma en que se va a aplicar:
 - **2,0%** en 2022 ya aplicada a principios de año por lo que no debe formar parte del paquete de medidas anunciado pero que la consideran también ahora para engordar el anuncio.
 - **1,5%** en 2022 con carácter retroactivo.
 - **2,5%** en 2023
 - **1,0%** en 2023 que **no se cobrara hasta 2024**
 - **2,0%** en 2024
 - **0,5%** en 2024 que **no se cobrara hasta 2025**

Después de este desglose deberían sonrojarse al menos por la vergüenza de haber firmado este acuerdo.

REIMPLANTACIÓN DE LA JORNADA DE 35 HORAS SEMANALES, ASUNTOS PARTICULARES, VACACIONES, PRESTACIÓN ECONOMICA INCAPACIDAD TEMPORAL, ETC.

La mayoría de estas “mejoras” o “devolución de derechos” ya se llevan aplicando de hecho hace años y las restantes medidas el nuevo acuerdo no las aplica directamente, sino que las deriva a previa negociación colectiva.

Desde el Área de la AGE de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** queremos que la **verdad y la transparencia imperen** para que desde una información veraz, el empleado público pueda juzgar y elegir con conocimiento de causa quién quiere que le represente.

